



Seremi de Economía, Makarena Arias: “El cooperativismo es un motor de desarrollo económico en la región de Atacama”

El sábado 6 de julio se conmemoró el Día Internacional de las Cooperativas y la Seremi de Economía, Fomento y Turismo Makarena Arias Vargas nos comentó, en entrevista con nuestro medio, que desde el año 1995 se proclama el primer sábado del mes de julio como para celebrar a estos organismos, esto bajo resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas e inicialmente con la intención de celebrar el centenario de la Alianza Cooperativa Internacional.

Seremi, coméntenos la importancia de las Cooperativas en Chile y en la región de Atacama

“Las cooperativas son muy importantes para nuestro país ya que estas empresas, además de aportar a la economía, se caracterizan por tener valores que las rigen, como la ayuda mutua, la responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, lo que, sin duda contribuye a tener una mejor socie-

dad. En Chile las cooperativas están al alza y el último año aumentaron en un 12,7%. A nivel nacional existen 1.918 cooperativas vigentes y activas, las que tienen un total de 2.156.496 socias y socios. En la Región de Atacama contamos con 34 Cooperativas, con 34.942 socios, donde las entidades por rubro son 11 de Pesca; 11 de Producción y Trabajo; 5 de Servicios; 2 Agropecuarias; 2 Agrícolas; 2 Extractivas y Minerías y 1 de Comercio”.

Como autoridad de la cartera de economía en la región, ¿cuál es tu visión sobre las cooperativas como instrumento de fomento en la región?

“El cooperativismo es un modelo económico que genera empleo, valor, pone a las personas al centro y ayuda a profundizar la democracia económica. Las cooperativas son un instrumento de fomento importante en la región, ya que imperan bajo un formato democrático en donde son los socios mediante el voto individual e igual, quienes toman las decisiones, no importando la cantidad de cuotas que tenga cada socio, ya que ninguno de estos puede superar el 20% de las

cuotas y el 10% en las cooperativas de ahorro y crédito”.

¿Cuáles son las acciones que como Ministerio de Economía, Fomento y Turismo han desarrollado como gobierno para potenciar dicha figura?

“Nuestro gobierno liderado por nuestro Presidente de la República Gabriel Boric, ha puesto en el centro el fortalecimiento y apoyo de las mipymes y las Cooperativas, es por esto por lo que se han impulsado acciones como el Programa de Sercotec promueve la creación y fortalecimiento de cooperativas, con subsidios de hasta \$20 millones y acompañamiento técnico en terreno. La iniciativa busca robustecer el sistema cooperativo, mediante la implementación de un plan de trabajo orientado a la conformación o la mejora de la capacidad de gestión de las cooperativas, a partir de una gobernanza, un modelo de negocio y una estrategia comercial sostenibles”.

“Para ello, contempla un subsidio de \$8 millones para grupos de personas que quieran crear una cooperativa y de \$20 millones para coo-

perativas ya constituidas que busquen su fortalecimiento. En ambos casos los grupos que resulten seleccionados contarán con apoyo técnico en terreno por un periodo de 7 meses para potenciar el modelo de negocio y la estrategia comercial de la cooperativa”.

Cuéntenos sobre las Políticas Públicas en apoyo a las Mipymes y Cooperativas

“Se entregó apoyo a través del FOGAPE Chile Apoya que otorgó créditos a 2957 mipymes de la región de Atacama. El Alivio de la Deuda Tributaria ha permitido que más de 500 Mipymes y Cooperativas de la región puedan repactar sus deudas tributarias adeudadas con la Tesorería General de la República. Además, se le entregó como apoyo el subsidio al Salario mínimo a 1568 mipymes y cooperativas de la región, con el objetivo de cubrir esa alza en el salario mínimo que estará en \$500.000, Proyecto de Ley de Modernización del sistema de compras públicas, Proyecto que permite mejorar la calidad del gasto público, aumentar estándares de probidad y transparencia, promoviendo la participación de las empresas de menor tamaño y cooperativas en el sistema de compras públicas, Ley de pago a 30 días El proyecto de Mejora al Pago a 30 días: La actual ley de pago a 30 días asume que el no pago dentro del plazo es un problema entre privados y, por tanto, deja entregada al vendedor la defensa de sus derechos dentro de relaciones comerciales asimétricas. Este proyecto reconoce las asimetrías que existen en las relaciones comerciales y reconoce las dificultades que enfrenta quien no recibe el pago a tiempo, para hacer valer sus derechos”.

¿En que consiste la iniciativa del Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo?

“La creación del Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo representa uno de los hitos más relevantes para el fomento y apoyo al cooperativismo en las últimas décadas. El organismo tendrá por objeto llevar adelante acciones e iniciativas que faciliten el posicionamiento del cooperativismo en los distintos organismos públicos y privados pertinentes, de cara a que el país cuente con una política público-privada adecuada y que contribuya el fortalecimiento de dicho sector. Este avance busca promover y fomentar el cooperativismo, potenciando su rol en el crecimiento y desarrollo de Chile”.

¿Cuáles son los factores que influyen en que las cooperativas no tengan un salto o más bien, más organizaciones se acojan a esta figura para promover el fomento?

“Los factores que afectan la asociatividad o la creación de cooperativas son el individualismo, el desconocimiento de modelos asociativos, carencia de reglas claras por parte de la organización, ausencia de metas y acciones comunes, escasa gestión asociativa; visión de corto plazo y utilitaria de las organizaciones”.

“Lo primero que debe definir un grupo, es considerar si va a perseguir fines de representación, o la finalidad es realizar un emprendimiento de características asociativas. Además, deben definir si serán de tipo: trabajo, servicios, agrícolas, pesqueras, campesinas o consumo”.

Usted considera que las cooperativas juegan un rol clave en el proceso de la economía local?

“Claro que juegan un rol clave, es importante que el sector del cooperativismo se pueda desarrollar en todas las áreas de la economía. El cooperativismo es un modelo económico que genera empleo, valor, pone a las personas al centro y ayuda a profundizar la democracia económica. Las cooperativas desde el punto de vista de la producción, comercialización, ahorro y financiamiento proveen una base sólida para avanzar”.

“Considero que trabajar en el modelo cooperativo debe ser posicionado como política de Estado, que requiera esfuerzos que trasciendan los gobiernos de turno. El cooperativismo es una respuesta productiva y económica a desafíos que se dan en los territorios. Que da respuestas sociales, tecnológicas e innovadoras a los desafíos de desarrollo que tiene nuestro país”.

¿Cuáles son los desafíos este 2024 y como seguirán impulsando desde la cartera de Economía en la región estas metas?

“Seguiremos coordinándonos con las diferentes mipymes y Cooperativas para que vean la asociatividad como una manera de abordar el trabajo y la colaboración, la importancia de la organización, que la conformación y la creación de cooperativas busca finalmente objetivos comunes y obtener beneficios que no se podrían alcanzar individualmente”.

“Generaremos talleres a las organizaciones que estén en búsqueda de asociarse. Ya que lo que buscan las cooperativas es el principio de ayuda mutua que tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de sus socios. Deben distribuir el excedente correspondiente a sus operaciones con socios”.

“Seguiremos generando difusión de que las cooperativas se conforman a lo menos con 5 personas sean estas naturales, jurídicas o su mezcla. Ningún socio puede tener más del 20% de capital. Un socio equivale a un voto, sin importar el capital que cada socio posea en la empresa cooperativa”.

“Los beneficios de formar parte de una cooperativa son: formalización de emprendimientos asociativos, desarrollo de negocios, acceso a nuevos mercados, generación de redes; educación y formación”.

